



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/004406-02** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora Dña. Ana María Muñoz de la Peña González, relativa a sentencias emitidas por los tribunales de lo Contencioso Administrativo en contra de la Gerencia de Servicios Sociales, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 205, de 30 de noviembre de 2016.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/003795, PE/003796, PE/003798, PE/003851, PE/003921, PE/003924, PE/003934, PE/003936, PE/003941, PE/003942, PE/003948, PE/003963 a PE/003971, PE/003978, PE/003987, PE/003991 a PE/003998, PE/004003 a PE/004038, PE/004040, PE/004044, PE/004046 a PE/004063, PE/004082 a PE/004099, PE/004106, PE/004111, PE/004114, PE/004119 a PE/004127, PE/004130, PE/004135 a PE/004143, PE/004155, PE/004156, PE/004170 a PE/004172, PE/004180, PE/004182, PE/004183, PE/004185, PE/004248, PE/004250, PE/004255, PE/004265 a PE/004280, PE/004282, PE/004290, PE/004295, PE/004297, PE/004300, PE/004324, PE/004325, PE/004327, PE/004328, PE/004330 a PE/004338, PE/004342, PE/004344 a PE/004367, PE/004386, PE/004389, PE/004390, PE/004394 a PE/004398, PE/004406, PE/004408 a PE/004416, PE/004421 a PE/004446, PE/004454, PE/004460, PE/004461, PE/004463, PE/004464, PE/004467, PE/004469, PE/004470, PE/004472, PE/004480, PE/004482, PE/004484, PE/004513, PE/004555, PE/004556, PE/004557 y PE/004558, y las informaciones complementarias a la PE/003834 y PE/003944, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 30 de diciembre de 2016.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita P.E./0904406, formulada por D.<sup>a</sup> Ana María Muñoz de la Peña González, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a relación de sentencias emitidas por los tribunales de lo Contencioso Administrativo contrarias a la Gerencia de Servicios Sociales.

De las 151 sentencias dictadas por los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de la Comunidad de Castilla y León en la materia relativa a los servicios que presta la Gerencia de Servicios Sociales, 45 han sido estimatorias.

El número de sentencias dictadas por los Juzgados de lo Contencioso Administrativo de la Comunidad de Castilla y León desfavorables para la Administración que no han sido recurridas ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal



Superior de Justicia de Castilla y León es de 42, sentencias todas ellas que no eran susceptibles de ser recurridas en apelación por ser su cuantía inferior a la legalmente exigida a tales efectos.

Valladolid, 27 de diciembre de 2016.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,  
Fdo.: José Antonio de Santiago-Juárez López.